

DECRETO N° 1739

CASTRO, 28 de Diciembre de 2022.

VISTOS: El Artículo N°77 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ext. N°8 del 14.12.2021 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2022; el Memorandum s/n de fecha 28.12.2022, de la Dirección de Administración y Finanzas; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

AUTORIZASE descargo y eliminación del Sistema Contable Municipal los siguientes giros del Contribuyente Isapre Banmédica S.A Rut 96.572800-7, por un monto de \$1.100.065 (Giro 1105290), y por un monto de \$1.075.530 (Giro 1105131) por duplicidad y error al ingresar N° Folio Licencia, Lo anterior para emitir un nuevo giro por el monto real de \$1.075.530 Licencia N° Folio 12499844, según indicio detalle a continuación:

Descargo:

Folio Ing	Concepto	Rut	Nombre	Fecha Emisión	Saldo	Login	Glosa
1105290	LICENCIAS MEDICAS ENROLADAS		ISAPRE BANMEDICA S.A.	17/11/2022	1100065	mperev	LICENCIA MÉDICA ENROLADA N° 12499844-1, FUNCIONARIO CARLOS DIAZ REYES, RUN POR 21 DIAS, A CONTAR DEL 24.10.2022 AL13.11.2022.
1105131	REINTEGROS		ISAPRE BANMEDICA S.A.	16/11/2022	1075530	cpareb	DEPOSITO DIRECTO RECIBIDO CON FECHA 10/11/2022, LIC. MED. No. 12232329 DESDE EL 03 AL 23/10/2022, FUNC. CARLOS DIAZ REYES. CTA. CTE. FONDOS ORDINARIOS.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA (S)

DMV/JUB/rrpy.

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Depto. de Personal.
- Archivo Secretaría Municipal.-



DANTE MONTIEL VERA
ALCALDE (S)